

**CIRCULAR Nro. 0029 DE 09 DE SEPTIEMBRE DE 2020**

**DE: CONTRALOR DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA**  
**PARA: SUJETOS Y PUNTOS DE CONTROL DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA**  
**ASUNTO: ACTUALIZACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA.**

La Contraloría Departamental del Tolima, en cumplimiento a lo definido en el Decreto 1499 de 2017 "*Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015*" se encuentra realizando la actualización del documento de caracterización de usuarios y grupos de interés.

Por lo anterior, amablemente solicita su apoyo para diligenciar la encuesta que se encuentra alojada en el siguiente enlace y que nos permitirá contar con información precisa para la formulación de estrategias de atención al usuario para la Contraloría Departamental del Tolima.

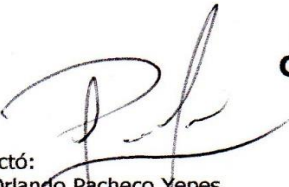
Enlace para resolver la encuesta:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc5cTfBeFn1YhLhL7-ppOxH xH1LD2OW2rGOo dXHncurWwbg/viewform>

La fecha máxima para el diligenciamiento de la encuesta será el día 18 de septiembre de 2020. En espera de su valioso apoyo, cordial saludo,



**DIEGO ANDRÉS GARCÍA MURILLO**  
Contralor Departamental del Tolima



Proyectó:  
Luis Orlando Pacheco Yepes  
Director Técnico de Planeación